JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA (1 de 1)
Secretario General
Fecha Firma: 12/06/2023
HASH: ac3365d9a9e007e22cf43d824426b194c

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Acta del Tribunal calificador correspondiente a la cobertura de 1 plaza vacante de Capataz de obras, mediante concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano (BOE 5 diciembre 2022).

En la ciudad de Puertollano, a 12 de junio de 2023, siendo las 13:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la cobertura de 1 plaza vacante de Capataz de obras, mediante concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano (BOE 5 diciembre 2022), el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. Juan Carlos Cubero López
Vocales:	D. Francisco Javier Gutiérrez Vigara
	Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
	Se excusa D. Manuel Ruiz Polaino
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose cuenta por el Sr. Secretario de la inexistencia de alegaciones contra las calificaciones provisionales publicadas.

Seguidamente el Tribunal, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, eleva a definitivas las calificaciones, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN
GARCÍA ASTILLERO, JORGE	0,000	1,520	1,520
UCEDA ENCINA, CARLOS ALEJANDRO	7,000	0,500	7,500

Conforme a las bases de la convocatoria, se declara que ha superado el proceso selectivo el aspirante que ha obtenido mejor puntuación en el mismo, siempre que ésta sea superior a 5,000 puntos.

En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde – Presidente el nombramiento como funcionario de carrera a favor de **D. CARLOS ALEJANDRO UCEDA ENCINA**, al tratarse éste del aspirante que ha obtenido la mejor puntuación en el proceso selectivo, previo cumplimiento de los requisitos contemplados en la base novena de la convocatoria y demás exigidos legalmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
El Presidente,

CUBERO LOPEZ JUAN CARLOS - 16574216W
Firmado digitalmente por CUBERO LOPEZ JUAN CARLOS - 16574216W
Fecha: 2023.06.12 19:12:39 +02'00'

El Secretario,

Secretaría General
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 - Puertollano

Cód. Validación: C3DQ6NMRFWLTY4G4XJDJFEGDH
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1